

Circular



S. E. el Presidente de la Republica
ha dispuesto en cumplimiento de la sobe-
rana resolucion comunicada a este Mi-
nisterio con fha. del 13, se prevenga a
V. franquear ala Comision especial de
arbitrio ultimam.^{te} nombrada al Eno
de la Representac.ⁿ Nacional todos los
libros, documentos y demas tramos
conforme al modo que ella prescriba
sin necesidad de ocurrir a ese Supremo
Gobierno como tambien los Empleados
que pida para las labores de pluma.
De ord.ⁿ de S. E. lo comunico a V.
p.^a su puntual cumplimiento
Dios que a V. m. d. a.
Linos Encho 22 de 1824.

O. L. 101-7.

MH-01101
CAJ 23
DOC. 156
FOL. 1

H. Enchery al Fisco pub.^{co}

H. Enchery
3